

1.6-201904918

Santiago de Cali, agosto 1º. de 2019

Señores
URBAVIAL S.A.S.
Atn. Señora Lina María Hurtado Morales
Representante Legal
urbavial@urbavial.com: lhurtado@urbavial.com,
Cali

Asunto: Comunicación sobre designación de supervisión del contrato **CDAV-119-2019**

Cordial saludo,

Comendidamente nos permitimos informarle que se ha designado al doctor RAFAEL RODRÍGUEZ G., Director Comercial, como supervisor de la ejecución del contrato, quien podrá ser ubicado en las instalaciones del CDAV LTDA., en la oficina de la Dirección Comercial, o en el correo corporativo direccion_comercial@cдав.com.co.

El supervisor, se pondrá en contacto con usted, para verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución y formalizar la iniciación del contrato.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO SANTACOLOMA H.
Gerente

Elaboró :
Revisó y Aprobó :

Adriana Delgado L. – Técnica Administrativa CDAV Ltda.
Juli Paulín Martínez C.– Líder de Contratación CDAV Ltda.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
Calle 70 Norte # 3B-81, Santiago de Cali- Valle del Cauca
<http://www.diagnosticentrodelfalle.com.co>
PBX 57(2) 6644424